

titud demasiado alarmante. Y no es porque absolutamente haya faltado ni el cálculo ni la filantropía entre nosotros para hacer entrar esa raza en nuestra sociedad, sino que la naturaleza de las cosas la aísla y la separa de una manera inevitable. La raza blanca, contando en ella la raza mezclada, forma la mas pequeña parte de nuestra poblacion, y sin embargo, es de la que puede decirse realmente que forma sociedad. Hasta ahora no ha habido educacion mas que para ella; para ella sola ha sido el provecho de los adelantos de otros paises; solamente ella disfruta de los goces que hoy puede proporcionarnos el comercio de las otras naciones; en ella tan solo reside la inteligencia; y ella, por último, dueña absoluta de todos los destinos públicos, es realmente la que los ha constituido; es dueña tambien de la nacion. Pero de la misma manera que la otra, está aislada, y no puede contar con aquella sino como elemento de desorganizacion. Y todavia si estas dos sociedades aisladas no pueden formar cada una de ellas una nacion, reunidas tendrian muy pocos habitantes para el vasto territorio de la república mexicana.

Necesario es, pues, para que en este territorio ecsista una sociedad que pueda formar una nacion capaz de poblarlo y defenderlo, el que alguna de las dos sociedades ó de las dos razas de que se ha hecho mencion, se aumente y se organice para aquel objeto. No es la raza indígena la que puede aumentarse por medios prontos y eficaces, ni es desgraciadamente en ella en la que reside hoy la nacionalidad; es necesario buscar el aumento, la fuerza y la organizacion para la otra, para la depositaria de la inteligencia, del poder y de la nacionalidad misma.

Parece con esto quedar resuelta la cuestion, con solo facilitar la colonizacion estrangera; pero por desgracia, este único medio de salvacion, está lleno de peligros, y al adoptarlo, es necesario

tomar tales precauciones, que hasta ahora esto ha bastado para entorpecer todo proyecto relativo á este objeto.

Desde luego ocurre la duda de cuál colonizacion seria mas ventajosa, ó mas bien dicho ménos peligrosa, si la que se hiciese comenzando por la parte mas poblada de la república, ó la que se emprendiese en el litoral y las fronteras; porque si el peligro de llamar á otra raza para mezclarla con la nuestra consiste en la probabilidad de que aquella viniese á dominarnos, segun la posicion que guardaran esos mismos colonos, ese peligro seria mas ó menos remoto. Es evidente que para tal peligro habria mas medios de defensa en donde hubiese mas poblacion mexicana, pero ademas de que la colonizacion en la parte mas poblada de la república, presenta grandes dificultades por la falta de terrenos baldíos, y el buen provecho que los propietarios sacan de sus tierras, la necesidad de ella no es palpable ni urgente por las mismas causas, y porque no hay una amenaza inmediata de conquista sobre ese territorio. En el litoral ó la frontera, el peligro de una segregacion de las colonias es de tal manera probable, que ya tenemos de ello las mas dolorosas pruebas; pero por desgracia en este territorio, y principalmente en lo mas peligroso, en la frontera del Norte, es donde la necesidad de la colonizacion es mas que grave y urgente; es una ecsigencia nacional, una ecsigencia de la humanidad y de la civilizacion, y mas que todo esto, una ley inevitable de la naturaleza de las cosas, por la cual aquellos terrenos han de poblarse, cuando no sea de nuestro grado, de la manera tan triste para nosotros con que hoy se está poblando la ribera izquierda del Bravo del Norte.

Para demostrar esta ecsigencia basta echar una rápida ojeada sobre ese territorio que hoy linda con el de los Estados- Unidos. Diseminados en él algunos pueblos que hace veinte años

son destrozados por la asoladora guerra de los salvages, casi abandonados á sus propios recursos por la impotencia de nuestros gobiernos para protegerlos, están ya agotadas las fuerzas de los pocos habitantes que los pueblan para defenderlos, y para defender tambien allí nuestra nacionalidad y nuestra independencia. Entre esos pueblos median inmensos desiertos, transitados tan solo por los bárbaros; pero al mismo tiempo sumamente codiciales para el hombre laborioso que ve en ellos una fuente inagotable de riquezas. Y junto á esos pueblos, y junto á esos desiertos, viene hoy á establecerse una poblacion tan laboriosa, tan emprendedora y tan llena de ambicion respecto de nuestro territorio, como es la de los Estados-Unidos. ¿Qué podrá hacer para contrarestar sus avances el puñado de mexicanos aislados en aquella inmensa línea, sin mas fuerza que la de su patriotismo, espuesto constantemente á las mas temibles y dolorosas pruebas?

Y ecsaminando la cuestion bajo otro aspecto, no es menos necesario el procurar que lo mas pronto posible llegue á obtener la república el debido fruto de uno de sus mayores elementos de riqueza. Esos terrenos, cuya feracidad es ya demasiado conocida al extranjero, que por falta de terrenos semejantes perezce de hambre del otro lado de los mares, los reclama la humanidad y la razon, á la vez que no debe conservar estéril este precioso elemento; deben tambien aprovechar la necesidad que de él se tiene haciéndolo productivo sin que salga fuera de su dominio.

La civilizacion no está menos interesada que la humanidad y que nuestra nacion misma, en que esos desiertos que hoy abrigan tribus de hombres que hacen las veces de fieras dañinas, se pueblen de gente civilizada, entre la que llegan á confundirse por medio de la fuerza y de la ilustracion esos tristes restos de la barbarie.

Todas estas y otras muchas consideraciones que están al alcance de cualquiera que medite sobre esta cuestion, demuestran palpablemente, que ademas de la necesidad que en general tiene toda nuestra sociedad, de la colonizacion en la frontera, y especialmente en la frontera del Norte, esta necesidad es tal, que debe afrontarse cualquier peligro para satisfacerla, supuesto que lo contrario es aceptar desde luego ese mismo peligro, sin poner un solo medio para evitarlo.

Si fuera realizable el pensamiento de poblar la frontera con colonias mexicanas, esta seria sin duda la mejor resolucion del problema que nos ocupa; pero aunque no es del todo practicable aquella idea, hay sin embargo un medio de llevarla á efecto, aunque en una pequeña parte de nuestra línea divisoria con los Estados-Unidos. Este medio es la proteccion de la inmigracion de los nuevo-mexicanos al territorio del Estado de Chihuahua. El imperfecto ensayo que se ha hecho sobre este particular, ha dado resultados que demuestran de una manera evidente que una suma de 500.000 pesos destinada á este objeto, proporcionaria á la república mas de veinte mil colonos mexicanos para esa parte de la frontera. En este punto parecen estar ciegos nuestros gobiernos, puesto que no se apresuran á hacer cualquiera sacrificio para obtener tal suma y emplearla en tan importante objeto. Lejos de eso, la cantidad de doscientos mil pesos que para tal fin decretó el congreso de 48, el gobierno dispuso de ella, la ha gastado en otras atenciones, y debe á la inmigracion de Nuevo-México mas de ciento sesenta mil pesos.

Otra idea que tambien llevada á efecto realizaria de la mejor manera la colonizacion de la frontera, es la de la capitalizacion de la deuda de empleados, principalmente la de jubilados y retirados, en terrenos baldíos de aquel territorio, con la precisa con-

dición de que habian de poblarlos y cultivarlos. Pero esa idea se estrella en la indolencia de esas mismas gentes que resultarian beneficiadas por ella, las cuales prefieren á ser pagadas de una manera tan provechosa para ellas y para la nacion, conservar un título y un derecho con que vivir eternamente en la holganza, en la miseria y en la estafa, declamando en las puertas de la tesorería y del ministerio contra todas las administraciones, ocupando de sus quejas y de sus malhadados servicios á todos los funcionarios públicos, é interponiéndose como un obstáculo á todo arreglo y á toda atencion positiva á los que sirven actualmente á la nacion.

Aun cuando de cualquiera de estos dos pensamientos se obtuvieran algunos resultados, ellos no serian bastantes para proporcionar toda la poblacion que se necesita en la frontera, y por consiguiente tiene que apelarse de todos modos al recurso de la colonizacion extranjera.

El primer ensayo que sobre esto se hizo en la república, ha sido de tan funestas consecuencias, y ocurren ademas tales consideraciones en este particular, que la mas grande desconfianza se apodera del ánimo al tratar la cuestion en el punto á que hemos llegado. En efecto, sin la esperiencia dolorosa de que hemos hecho referencia, la sola idea de que estableciéndose por las naciones extranjeras en nuestro territorio, al lado de las poblaciones de los Estados-Unidos, nos sean desleales los nuevos pobladores, y en busca de su propio interés, bajo cualquier pretexto, vayan á unirse á la nacion vecina, es una idea bastante por ella misma para arredrarnos en la empresa de la colonizacion de la frontera. Pero persuadidos como lo estamos de la escigencia imperiosa de esta empresa, debemos armarnos de energía para examinar con cuanta detencion y cuanta prudencia sea posible,

cuáles son realmente los peligros de tal proyecto, y cuáles pueden ser las garantías que deben buscarse para contrarestarlos.

No hay ni duda, en que si esas colonias se componen de extranjeros, que por simpatías de raza ó de costumbres, tengan positivas tendencias á confundirse con el pueblo americano, al poblar nuestra frontera no habremos hecho mas que entregar una nueva banda de nuestro territorio á la nacion que parece destinada á ser nuestro azote. Pero si al realizar esta colonizacion, procuramos que los nuevos pobladores pertenezcan á una raza antipática á la anglo-sajona; si podemos conseguir el que esas colonias se establezcan con algunas garantías por parte de los gobiernos europeos, si logramos combinar el que á la poblacion extranjera vayan mezclados colonos mexicanos, de los que pueden obtenerse por los medios que hemos indicado; si encadenamos estas nuevas poblaciones con otras enteramente nacionales, y sabemos arraigar sus intereses en el territorio que se establezcan, y espeditamos su comercio con el interior de la república; si multiplicamos en ellas los agentes de la federacion, como por otra parte lo escige la necesidad de impedir el contrabando; si las vigilamos y protejemos atentamente, y si procuramos, en fin, por todos los medios posibles, el realizar prontamente la fusion entre ellas y nuestra poblacion nacional, haciendo que se borre y desaparezca cuanto antes su carácter extranjero, no solo habremos triunfado de los peligros referidos, sino que habremos resuelto quizá para siempre, de una manera definitiva y la mas estable, la cuestion de territorio entre México y los Estados-Unidos. Entonces se habrá levantado entre ambas naciones una barrera, que para penetrarla seria necesario conmover el nuevo y el viejo continente.

Cuanto tengan de ideal y de ilusorio estas combinaciones, no

nos será fácil definir; pero sí nos parece que colonos franceses, belgas y españoles, traídos á la república por convenciones celebradas con sus gobiernos respectivos, establecidos entre colonos mexicanos, con todas las condiciones que hemos hecho mencion, si bien, es cierto, que se encontrarían entre dos naciones, la una perfectamente organizada, y la otra en el desarreglo en que desgraciadamente se halla la nuestra, sus vínculos con esta ya serían demasiado fuertes, y se robustecerían mas y mas por las antipatías que por lo pronto debían de engendrar los foragidos aventureros que van hacer los primeros pobladores de la márgen izquierda del Bravo.

Realizado este plan de colonias, sería aplicable á nuestra frontera cualquier sistema de aduanas fronterizas de otros países. Hoy, durante el corto tiempo que esa frontera pueda aun subsistir en el estado de abandono que se encuentra, requiere un sistema enteramente escepcional. La base de este sistema debe de ser, reducir al menor número posible las aduanas fronterizas; vigilar en la misma línea de la frontera para impedir el contrabando, nada mas que las poblaciones que se hallan en ella, y multiplicar y hacer tan activa cuanto sea posible esa vigilancia en una segunda línea, á cuyos caminos y á cuyas poblaciones principales, tienen que afluir necesariamente las introducciones que se hagan por cualquiera punto de la línea fronteriza. Los desiertos, los caminos impracticables y los salvajes, son los mejores guardas de esa frontera, en las que un contra-resguardo interior bastante activo, eficaz y competentemente dotado, es suficiente para nulificar del todo el contrabando.

Este sistema, como hemos dicho, puede servir únicamente para el estado actual de la frontera; pero es triste, tristísima la consideracion de que tal arreglo duraría muy poco, porque muy po-

co tambien debe durar el objeto á que se le destina. Entre tanto, que con la misma timidez con que nosotros hemos analizado la cuestion de colonizacion, la nacion vacila sobre el partido que debe tomar en la cruel disyuntiva en que se encuentra; la fatalidad parece ir reuniendo diversos elementos que darán por fin el triste resultado de la desmembracion de nuestro territorio, y quizá el de la pérdida absoluta de nuestra nacionalidad y de nuestra independencia (1).

---

He concluido mi ruda y penosa tarea: tomo descanso para proseguir, no sin volver los ojos á las dificultades que he tenido que vencer, á los sinsabores que me han acibarado en esta obra,

---

(1) *Como se ha visto, en esta materia mas que en ninguna otra, solo pueden presentarse cuestiones indecisas, problemas sin resolucion.*

*La decision sobre terrenos baldios aun está pendiente, y ha encontrado un obstáculo constitucional.*

*En los Estados-Unidos no hubo cuestion, porque los Estados cedieron los terrenos al gobierno, y éste, á mas de sacar un recurso de ellos, el mas cuantioso para sus arcas, pudo regularizar la colonizacion dándole una direccion única.*

*Entre nosotros, los Estados defienden la doctrina de que los terrenos baldios les pertenecen, apoyándose en la constitucion, y el Congreso, general no quiere conformarse con dejar á los Estados este punto que tendria y ha tenido fatales resultados.*

*Pero hay que considerar una cosa esencial, y es, que los terrenos baldios no son tantos como se cree; gran parte de los terrenos incultos que se notan en nuestro inmenso territorio, tienen dueño, ó son de pertenencia eclesiástica, y para que este abandono no produzca la despoblacion, es indispensable el reparto de tierras de comunidades, y aprovechar á los medieros en los términos que en otra vez he indicado.*

*Indáguese cuáles son los terrenos baldios; transe el gobierno las dificultades*

que ya cuenta con los honores del sarcasmo y la diatriba antes de ver la luz: al dirigir la vista distinguiendo aun distante y escabroso, el término de mi camino, no quiero que mis con-

---

*que hoy se presentan, entendiéndose con los gobiernos de los Estados, porque sin este trabajo previo, la ley de colonizacion es una ley sin bases fijas, estéril en resultados positivos.*

*Cuando se medita concienzudamente sobre la colonizacion, no puede uno dejar de preguntarse como en otro lugar he espuesto: ¿la colonizacion sin traba alguna no equivaldria á una invasion?*

*La colonizacion en el centro de la república seria la mas benéfica, la que nacionalizaria mas pronto á los colonos, la que ofrece menos peligros; pero ¿cómo ya se ha proyectado otras veces? ¿Seria posible la encrustracion de un pueblo con costumbres y legislacion europea entre dos pueblos de indigenas, acaso divididos solo por una zanja ó una línea imaginaria dos poblaciones, la una con sus jurados, su tolerancia &c., &c., y la otra con sus restricciones incapaces, dependiente del gobierno general entre las del Estado?*

*En la frontera, sean los que fueren los pobladores, mientras el interes los ligue á nuestros vecinos, mientras los cambios los hagan mas activamente con ellos que con nosotros, mientras se contrapongan las conveniencias con la fé á la palabra del gobierno, la colonizacion ha de ser muy peligrosa.*

*Por lo mismo, para mí, esta cuestion debe recibir un impulso uniforme y combinado; es decir, acercar nuestra poblacion interior á la frontera por las comunicaciones que de preferencia á las de Chihuahua se enlacen con Durango y Zacatecas; que Tampico se aproxime á San Luis, que los caminos acerquen las distancias para contrabalancear los intereses.*

*A veces he llegado á pensar, que la colonizacion entre nosotros no debe ser provocada por leyes, sino que debe ser el resultado de las buenas leyes; mas claro, he creído que la inmigracion lo que necesita es encontrar las condiciones para su desarrollo; haya éstas, y la poblacion vendrá por sí misma, como viene el mosquito á rodear la botella que contiene vinagre.*

*Como lo dice la paz, háganse efectivas las garantías sociales, dénselo al extranjero goces semejantes á los que ha visto en su pais, y la poblacion vendrá*

ciudadanos me alienten con sus aplausos, porque estoy muy lejos de darme esa ridícula importancia; solo pido que no censuren como un crimen mi deseo de ser útil á mi patria, y de mostrar á los Estados que me han honrado con sus votos para que los represente en las Cámaras que aun fuera de ellas, he procurado dar cumplimiento á los deberes que me quiso imponer su noble confianza.

---

*por sí misma sin gran esfuerzo, porque á ello la ha obligado el movimiento de la humanidad en el antiguo Continente.*

*Creo sinceramente (y sé que esta creencia me valdrá algun reproche de mi partido) que la cuestion de tolerancia de cultos no es esencial en este punto: no es esencial, porque por desgracia la indiferencia es la carcoma del mundo moral, porque aquí no se persigue á los hereges como en España en tiempo de Felipe II, ni los cristianos temen á los dioses, ni los protestantes de hoy son los de los tiempos de Enrique VIII: los mercaderes especulan, y como la corona del martirio es efecto sin salida en el mercado, pocos piensan en ella*

*La paz, el respeto á la propiedad, obras, garantías, son los móviles del interes universal, todos están en esta persuasion: la cuestion de tolerancia es de otro género, no es la condicion esencial de la colonizacion como muchos creen.*

*De mas importancia me parece la cuestion de matrimonio en sus relaciones civiles, cuestion planteada con tanto tino como madurez en la legislatura pasada, y de resolucion victoriosa en aquella Cámara.*

*Por mas que parezca que me he desviado de mi objeto, estas cuestiones sociales son las cuestiones de vida para el pais; á ellas tiene de atender el que desee la reorganizacion de nuestro erario, porque este no es sino la representacion material del estado de grandeza ó decadencia en que se encuentra la sociedad entera: por esto he dicho al principio cuál era á mi ver la cuestion de esportacion, y me he engolfado entre tinieblas en un mar de conjeturas, en que no he tenido mas norte que el bien de mi patria y mi conciencia.*

FIN DE LA PRIMERA PARTE Y DEL TOMO PRIMERO.